



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 18 de febrero de 2020, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de dar inicio a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E23-2020, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) de las Delegaciones, UMAE's, División de Inmuebles Centrales y Programa IMSS Bienestar del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2020, acto presidido por el Ingeniero Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, lo anterior de conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el numeral 7.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), siendo las 09:00 horas del día 17 de febrero de 2020, es decir, 24 horas antes de la fecha y hora establecidas para la celebración de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación número LA-050GYR019-E23-2020, se verificó a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CompraNet) si existían solicitudes de aclaración y escritos de interés recibidos, en tiempo y forma, encontrándose lo siguiente:

Table with 4 columns: No., Remitente, Preguntas remitidas, Escrito de interés. Rows include MEDAM, S. DE R.L. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V., GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., and TECMED SERVICIOS DE RECOLECCIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Total: 28.

En fecha 18 de febrero de 2020 se dio inicio a la junta de aclaraciones del procedimiento de mérito, asimismo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fundamento en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el área técnica y requirente así como el área convocante realizaron las precisiones y aclaraciones siguientes:



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

Aclaraciones: -----

Número de nota aclaratoria	Numeral o Anexo de referencia	Dice	Debe decir
1	Anexo A: partidas 17, 18, 29, 40, 51 y 52. Anexo B: partidas 6, 27, 52 y 54 Anexo G: partidas 28, 51, 52, 53 y 54	Omisión de formatos	Se anexan los formatos descritos por cada una de las partidas en forma electrónica a través de CompraNet. (15 Anexos al Aviso de respuesta)
2	Numeral 2 Vigencia de la contratación, Anexo 2 "Términos y Condiciones".	El servicio tendrá una vigencia a partir del día 1º de marzo del 2020 al 31 de diciembre de 2020, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 84 de su Reglamento.	El servicio tendrá una vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo de la presente LPN al 31 de diciembre de 2020, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 84 de su Reglamento.

Respuestas a las preguntas de los licitantes: -----

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de pregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V	Anexo 2 Términos y Condiciones Punto 8. Visitas a las Instalaciones de los licitantes.	1	Menciona: Durante el procedimiento, entre el acto apertura y la calificación, el Instituto realizará visitas a las instalaciones de los licitantes participantes. Al licitar con la misma razón social para distintas ciudades como se determinará el lugar de la Visita? Esto para nosotros considerar que hay documentos corporativos originales que se encuentran en una sola ubicación.	El Instituto realizará visitas a las instalaciones de los Licitantes participantes donde nos proporcionen la información requerida y presentada en la propuesta Técnica, en caso de no contar con la documentación original presentará copia y carta bajo protesta de decir verdad en la que expongan el lugar donde se encuentre los originales.
2	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V	Anexo 1 Anexo Técnico (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) Anexo A.	2	Referente al Requerimientos Anexo A falta la información de las Sigüientes partidas: 17, 18, 29, 40, 51, pudieran compartírlas por favor	Se responde con la nota aclaratoria número 1
3	GEN	Anexo 1 Anexo	3	Referente al Requerimientos	En el requerimiento de las

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050CYR019-E23-2020

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de pregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Técnico (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) Anexo A		Anexo A partida 54 solo mencionan 2 Unidades Generadoras siendo que en la partida de la convocatoria consideran 3, en la económica 2 y en el Anexo B de insumos 4 unidades generadoras, pudieran indicar cuál es la correcta.	Frecuencias de Recolección, se hace mención de dos lugares físicos (Almacenes temporales), por lo tanto se solicita se envíe su propuesta económica "Anexo G" de estos lugares. La solicitud de los insumos es por las unidades que integran estos lugares físicamente y su distribución será interna.
4	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Anexo 1 Anexo Técnico (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) Anexo B	4	Referente al Requerimientos Anexo B Falta la información de las siguientes partidas: 6, 27 y 54, pudieran compartirlas por favor.	Se responde con la nota aclaratoria número 1
5	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4.1.2 Propuesta Económica (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) 12 Propuesta Económica Anexo 9 Anexo G	5	Referente a la propuesta económica PDF Dentro del archivo faltan los formatos De las siguientes partidas: 28 y 51, las pudieran Compartir por favor.	Se responde con la nota aclaratoria número 1
6	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4.1.2 Propuesta Económica (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) 12 Propuesta Económica Anexo 9 Anexo G	6	Referente a la propuesta económica: Dentro del archivo duplicaron el número 52 a una la marcaron como Victoria y la otra Veracruz, pudieran indicar las correctas.	Se responde con la nota aclaratoria número 1

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de pregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
7	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4.1.2 Propuesta Económica (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) 12 Propuesta Económica Anexo 9 Anexo G	7	Menciona: en la partida 54 La Raza en la partida de la convocatoria consideraron 3 Unidades Generadoras y en el PDF del archivo de propuesta económica consideraron 2 Unidades Generadoras y en Insumos 4 Unidades, pudieran compartir el formato correcto	En el requerimiento de las Frecuencias de Recolección, se hace mención de dos lugares físicos (Almacenes temporales), por lo tanto se solicita se envíe su propuesta económica "Anexo G" de estos lugares. La solicitud de los insumos es por las unidades que integran estos lugares físicamente y su distribución será interna.
8	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E23-2020	8	Referente a los (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) pudieran compartir los 3 archivos en Excel o formato editable por favor.	Se responde con la nota aclaratoria número 1
9	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Anexo 1 Anexo Técnico (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) Anexo A	9	Referente a los días solicitados para la visita de recolección, se pudiera gestionar con la Unidad Compradora bajo común acuerdo cambio en los días de visita en el supuesto de que la ruta no tenga recorrido el día indicado en la convocatoria? Ejemplo: UMF 24 (santa Ana) solicitan visita el día lunes y nosotros tenemos recolección en esa ciudad martes y viernes, sería posible cambiar el día?	No se acepta su propuesta. El Licitante deberá sujetarse al contenido el párrafo 2 del numeral 1 del Anexo Técnico, hoja 22 de la convocatoria.
10	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Anexo 1 Anexo Técnico (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) Anexo B Insumos	10	En el supuesto de que en la Operación una Unidad Generadora solicite más equipos de los indicados. En el formato B Insumos se renegociará o tendrá que ser apegado a lo solicitado en la Convocatoria. Ejemplo: En Agua Prieta HGSZ 12 actualmente tienen un contenedor de 6m3 y un contenedor de 1.5m3, en los insumos sólo solicitan 1 contenedor de 6m3.	No se acepta su propuesta. El Licitante deberá sujetarse a las especificaciones contenidas en el Anexo B (Insumos). Y conforme a lo estipulado en el numeral 2 del Anexo Técnico, página 22.
11	GEN	Anexo 1 Anexo	11	Menciona: Entrega de un	No se acepta su propuesta.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de pregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Técnico Punto 4 Transporte Externo Inciso 4.1.		reporte en formato PDF, que arroje el sistema de GPS, con la información mensual del recorrido siendo impreso en imagen PDF, pudieran compartir la imagen de un reporte actual para considerarlo como base.	El Licitante deberá sujetarse a las especificaciones contenidas en el numeral 4 transporte externo, 4.10 incisos del I al IV del Anexo Técnico, página 25, 26 y 27 de la convocatoria
12	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Convocatoria 14. Pagos 12	12	Podrían confirmar si la entrega de facturas y soportes, y los pagos se gestionarán de manera local o centralizada. La pregunta acusa al supuesto de resultar ganador en partidas de distintos Estados.	Es correcta su apreciación Se resalta que la administración del Contrato y Facturación se realizará en cada Delegación o UMAE dependiendo a cada partida.
13	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4.1.2 Propuesta Económica (Archivos que se encuentra a disposición en la sección de Anexos de la Convocatoria del sistema CompraNet) 12 Propuesta Económica Anexo 9 Anexo G	13	Referente al anexo de la propuesta económica consideraron 52 y 53 semanas en el año como si el contrato fuera del 1 de Ene al 31 de Dic 2020, sin embargo la vigencia del servicio será de Marzo a Diciembre, se modificarán las semanas, o se quedará como lo indican en el formato con 52 y 53?	Es correcta su apreciación Se modificará el número de días, en caso de que los contratos inicien el 5 de marzo sería de la siguiente manera: Lunes: 42, Martes: 42, Miércoles: 43, Jueves: 44, Viernes: 42, Sábado: 42, y Domingo: 42
14	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Convocatoria Numeral 9.2 deducciones	14	Referente a las penalizaciones, el incumplimiento causado en una partida afectaría a todas las partidas a nivel nacional en el supuesto de que se asignaran varias paritas a un mismo proveedor? Es decir, se aplicarían deducciones sobre montos de contrato nacional o se manejaran de manera individual por cada partida?	Es correcta su apreciación La penalización será sobre el incumplimiento de la partida (Ruta) afectada.
15	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Convocatoria 3.3.- Acto de fallo y firma de contrato	15	Se realizarán contratos por cada partida ganada o se realizara un solo contrato nacional, en caso de ganar varias partidas?	Se realizara un solo contrato con las partidas adjudicadas.
16	MEDAM, S DE R.L DE C.V.	Anexo Número 1	16	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique la cantidad de contenedores se tienen que entregar por tipo de	En caso de resultar ganador, se deberá ajustar a los requerimientos del Anexo B "Insumos" y al numeral 2, 21 del Anexo Técnico, páginas 22



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de pregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
				servicio. favor de aclarar	y 23 de la convocatoria.
17	MEDAM, S DE R.L DE C.V.	Anexo 2 Términos y Condiciones	17	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique cual será la frecuencia recolección ya que en el anexo a no indica la frecuencia servicios. favor de aclarar	En el cuadro que se encuentra dentro del Anexo A "Frecuencia de Recolección se especifica el requerimiento por unidad generadora de RSU; Delegación; Delegación Institucional a la que pertenece la partida. Partida: Número de partida y Localidad donde se encuentra la UG. Nombre y Número de la UG: se especifica. Domicilio: Lugar donde se realizará el Servicio Horario: Tiempo en el que requiere el servicio Frecuencia: Cantidad de días que se requiere asista a la UG. Ruta de Recolección: especifica los días que se requiere el servicio.
18	MEDAM, S DE R.L DE C.V.	Anexo Número 1	18	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique la cantidad de bolsas que se tiene que entregar en las unidades médicas para el presente servicio. favor de aclarar	En caso de resultar ganador, se deberá ajustar a los requerimientos del Anexo B "Insumos" y al numeral 2, 2.6 del Anexo Técnico, páginas 22 y 24 de la convocatoria.
19	MEDAM, S DE R.L DE C.V.	4. Transporte Externo	19	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique que tipo de unidades requiere para realizar los servicios a contratar. favor de aclarar	El Licitante deberá sujetarse a las especificaciones contenidas en el numeral 4, del 4.1 al 4.14 "transporte externo", del Anexo Técnico, página 25, 26 y 27 de la convocatoria
20	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN SA DE CV	1.6	20	En la relación de partidas en la No. 54, ni en los sitios relacionados en el anexo B como partida 54 Centro Médico Nacional "La Raza", no vienen relacionados ni Áreas Comunes ni consulta externa de este Centro Médico ¿Los van a relacionar puesto que son sitios que sí generan Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME)?	No es correcta su apreciación el Licitante deberá apearse a lo solicitado en el Anexo A y B en concordancia del Anexo G de la Partida 54 "Centro Médico Nacional La Raza".
21	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y	1.6	21	En relación de partidas en la No. 54, ni en los sitios relacionados en el anexo B como partida 54 Centro Médico Nacional "La Raza", no vienen relacionados ni	El requerimiento que el Instituto solicita es por el Centro Médico Nacional "La Raza" con su almacén temporal (1), el Licitante de desee participar en esta partida se deberá

[Handwritten signature]



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de pregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	SUPERVISIÓN SA DE CV			Áreas Comunes ni consulta externa de este Centro Médico, actualmente nosotros tenemos un contrato con cada una de estas unidades y les damos el servicio objeto de la presente licitación y tenemos la certeza de que estas dos unidades depositan sus residuos en el almacén temporal que es común a todos los inmuebles ¿Podría aclarar quien absorberá el pago por estos servicios?	apegar a lo solicitado en el Anexo A presentando su propuesta económica Anexo G. El pago se realizará conforme a lo dispuesto en el numeral 14 del Anexo 2 "Términos y Condiciones" páginas 54 y 55 de la convocatoria.
1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN SA DE CV	Anexo G	22	En la relación a la misma partida 54 Centro Médico Nacional "La Raza", para cotizar la propuesta económica únicamente nos menciona como 1 ruta todos los sitios que están enlistados en el anexo B, al tener cada uno de estos sitios un contrato independiente para la prestación del servicio objeto de la presente licitación ¿Nos van a presentar un nuevo formato para poder cotizar de manera independiente cada uno de estos sitios?	El Centro Médico Nacional "La Raza" cuenta únicamente con un almacén temporal, el Licitante que desee participar en esta partida se deberá apegar a lo solicitado en el Anexo A presentando su propuesta económica Anexo G. Se solicita se realice la cotización conforme al anexo G "Propuesta económica", (único documento) para realizar el contrato por Centro Médico.
2	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN SA DE CV	Anexo G	23	En la relación a la misma partida 54 Centro Médico Nacional "La Raza", para cotizar de manera correcta nuestra propuesta económica únicamente nos mencionan el costo ofertado por ruta (día) a diferencia de las demás partidas de la licitación donde si señalan el costo anual aunque no corresponda al total de servicios ya que conservan el mismo número de servicios de la primera vuelta ¿Nos van a presentar un nuevo formato para poder cotizar de manera correcta esta partida (54) o únicamente cotizaremos en el formato que nos proporcionan?	Se responde con la nota aclaratoria número 1
3	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y	3.1	24	En el inciso 3.1 fecha hora y lugar para los actos de la Licitación pública Nacional Electrónica en el Acto de Notificación de Fallo señalan el día 04 de marzo a las	Se responde con la nota aclaratoria número 2

[Handwritten signature and stamp]



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de pregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	SUPERVISIÓN SA DE CV			10:00 horas, asimismo en el Anexo 2 términos y condiciones en el inciso 2 Vigencia de Contratación nos señalan que el servicio tendrá una vigencia a partir del día 1 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020, en términos de los dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público y el Artículo 84 de su Reglamento, ¿Nos pueden señalar con precisión cual es la Vigencia Real para la realización de los servicios de la presente Licitación.	
1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN SA DE CV	Anexo B	25	Para cotizar de manera adecuada la partida (54) Centro Médico Nacional "La Raza" nos pueden indicar si la cantidad señalada de bolsas en este anexo se van a suministrar ya que esto encarece considerablemente las condiciones del servicio, ya que actualmente nosotros presentamos el servicio a este sitio y todos los residuos nos lo entregan de manera embolsada utilizando las bolsas que el mismo instituto les proporciona ¿Nos pueden indicar con precisión si se va a suministrar o NO las bolsas?	No se acepta su propuesta. El Licitante deberá sujetarse a las especificaciones contenidas en el Anexo B (Insumos). Y conforme a lo estipulado en el numeral 2 del Anexo Técnico, página 22.
2	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN SA DE CV	Anexo B	26	Para cotizar de manera adecuada la partida (54) Centro Médico Nacional "La Raza", nos puede indicar si la cantidad señalada en bolsas y los contenedores que solicitan en este anexo se van a suministrar ya que esto encarece considerablemente las condiciones del servicio. ¿No es el objetivo primordial de un proceso de Licitación el mejorar los servicios y no para encarecer estos servicios con los insumos que solicitan?	No se acepta su propuesta. El Licitante deberá sujetarse a las especificaciones contenidas en el Anexo B (Insumos). Y conforme a lo estipulado en el numeral 2 del Anexo Técnico, página 22.
3	SERVICIOS	6	27	Cuando solicita Comprobante	No se acepta su propuesta, sin





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de pregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN SA DE CV			de Domicilio de donde se encuentre ubicadas las instalaciones operativas, incluyendo Relleno Sanitario en el que se realizará la Disposición Final de los residuos, al respecto le señalamos que el Comprobante de Domicilio de los Rellenos Sanitarios donde dispondremos, no es una información que nos pueda ser proporcionada, ¿Bastara con presentar la hoja en donde los rellenos nos autorizan a depositar los residuos ya que ahí está señalado el domicilio que nos solicitan?	embargo, cuando no sea posible presentar Comprobante de Domicilio del Relleno Sanitario, podrá presentar el Contrato o Convenio, donde especifique la dirección del inmueble donde se depositarán los residuos, ya que será ahí donde se realizarán las visitas de inspección.
4	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN SA DE CV	6	28	Quando solicita que las tarjetas de circulación de los vehículos que utilizara para la prestación del servicio, sean arrendados, deberán presentar contrato de arrendamiento, para estar en igualdad de condiciones en la presente licitación, ¿Aun siendo vehículos arrendados tendrán que presentar los permisos de autorización para la recolección y transporte de los RSU y RME, emitida por la autoridad competente	Es correcta su apreciación Aun en esos casos tiene que presentar la autorización para la recolección y transporte de los RSU y RME, emitida por la autoridad competente.

Siendo las **12:30** horas, del **18 de febrero de 2020** se enviaron por CompraNet las respuestas a las preguntas recibidas y se decretó un receso para que los licitantes revisaran las respuestas entregadas; pudiendo replantear preguntas, las cuales deberán versar sobre las respuestas ya otorgadas, la hora límite para entregarlas a través de CompraNet sería a las **09:00** horas del día **19 de febrero de 2020** y se daría contestación a los licitantes que hayan presentado el escrito de interés (Anexo 12 de la convocatoria), señalado en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.1. "Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación", de la convocatoria que rige el presente procedimiento. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Siendo las **09:00 horas del día 19 de febrero de 2020**, se continúa con la Junta de Aclaraciones una vez que concluyó el tiempo previsto por la Convocante para recibir "preguntas" relacionadas con las respuestas otorgadas, por lo que se procedió nuevamente a establecer enlace con la plataforma





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020**

de CompraNet identificándose las siguientes repreguntas, a las cuales, el área técnica y requirente da contestación a las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, de la forma siguiente: ---

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de repregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1	SEISA, S.A. de C.V.	1.6	1	En la relación de partidas en la número 54, ni en los sitios relacionados en el Anexo B como partida 54, Centro Médico Nacional "La Raza", no vienen relacionados, Ni Áreas Comunes, Ni Consulta Externa de esta Centro Médico ¿Los van a relacionar, puesto que son sitios que si generan Residuos Sólidos Urbanos (R. S. U.) y Residuos de Manejo Especial (R. M. E.)?	Para este cuestionamiento, se dio respuesta en la pregunta 20, no observando que haya algún cuestionamiento a la respuesta otorgada
2	SEISA, S.A. de C.V.	1.6	2	En relación de partidas en la número 54, ni en los sitios relacionados en el Anexo B como partida 54, Centro Médico Nacional "La Raza", no vienen relacionados, Ni Áreas Comunes, Ni Consulta Externa de esta Centro Médico, actualmente nosotros tenemos un contrato con cada una de estas Unidades y les damos el servicio objeto de la presente licitación y tenemos la certeza de que estas dos unidades depositan sus residuos en el Almacén Temporal, que es común a todos los inmuebles ¿podría aclarar quien absorberá el pago de estos servicios?	Para este cuestionamiento, se dio respuesta en la pregunta 21, no observando que haya algún cuestionamiento a la respuesta otorgada
3	SEISA, S.A. de C.V.	Anexo C	3	En la relación a la misma partida 54, ni en los sitios relacionados en el Anexo B como partida 54, Centro Médico Nacional "La Raza", para cotizar la propuesta económica, únicamente nos mencionan como 1 ruta todos los sitios que están enlistados en el Anexo B, al tener cada uno de estos sitios un contrato independiente para la prestación del servicio, objeto de la presente Licitación ¿Nos va a presentar un nuevo formato para poder cotizar de manera independiente cada uno de estos sitios?	Para este cuestionamiento, se dio respuesta en la pregunta 22, no observando que haya algún cuestionamiento a la respuesta otorgada
4	SEISA, S.A. de C.V.	Anexo B	4	Para cotizar de manera adecuada la partida 54, Centro Médico Nacional la "Raza" nos puede indicar si la cantidad señalada de bolsas en este anexo se van a suministrar ya que esto encarece considerablemente las condiciones del servicio, ya que actualmente nosotros prestamos el servicio a este sitio, y todos los residuos nos lo entregan de manera embolsada utilizando las bolsas que el mismo instituto les proporciona ¿nos pueden indicar con precisión si se va a suministrar o no las bolsas, ya que por	Para este cuestionamiento, se dio respuesta en la pregunta 25, no observando que haya algún cuestionamiento a la respuesta otorgada



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

No	Empresa Participante	Numeral de la convocatoria	No. de repregunta y/o aclaración	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
				ejemplo en el H. Gineco Obt 3 CMN La Raza, la cantidad solicitada duplica la cantidad que actualmente nos entregan?	
5	SEISA, S.A. de C.V.	Anexo B	5	Para estar en igualdad de condiciones todos los participantes de la presente licitación al momento de cotizar la partida (54) Centro Médico Nacional "La Raza", nos puede indicar si la cantidad señalada de bolsas y los contenedores que solicitan en este anexo se van a suministrar ya que esto encarece considerablemente las condiciones del Servicio ¿en caso de resultar un participante favorecido con el resultado de la presente licitación, estará obligado a entregar los suministros solicitados en esta partida y en cada una de las partidas en las que participa?	Para este cuestionamiento, se dio respuesta en la pregunta 25, no observando que haya algún cuestionamiento a la respuesta otorgada
	SEISA, S.A. de C.V.	Anexo G	6	En la relación a la misma partida 54, Centro Médico Nacional "La Raza", para cotizar las propuestas económica únicamente nos mencionan como una ruta todos los sitios que están enlistados en el Anexo B, al tener cada uno de estos sitios, un contrato independiente para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, Ustedes en su respuesta número 12 de la presente junta de aclaraciones señalan: Es correcta su apreciación, se resalta que la administración del contrato y facturación ser realizará en cada Delegación o UMAE, dependiendo a cada partida ¿Esta misma precisión que Ustedes señalan, es aplicable para el Centro Médico Nacional "La Raza"?	La respuesta a la pregunta 12 es aplicable para todas las partidas.

Nota Aclaratoria:

Dice	Debe Decir:
GUÍA DE LLENADO DEL ANEXO C de la convocatoria	GUÍA DE LLENADO DEL ANEXO C de la convocatoria
Numeral 2.- Registrar el nombre y datos solicitados de la Empresa que realizará el Servicio durante el ejercicio 2017.	Numeral 2.- Registrar el nombre y datos solicitados de la Empresa que realizará el Servicio durante el ejercicio 2020 .
GUÍA DE LLENADO DEL ANEXO D de la convocatoria	GUÍA DE LLENADO DEL ANEXO D de la convocatoria
Numeral 5.- Registrar el nombre y datos solicitados de la Empresa que realizará el Servicio durante el ejercicio 2017.	Numeral 5.- Registrar el nombre y datos solicitados de la Empresa que realizará el Servicio durante el ejercicio 2020 .
GUÍA DE LLENADO DEL ANEXO E de la convocatoria	GUÍA DE LLENADO DEL ANEXO E de la convocatoria



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E23-2020

Dice	Debe Decir:
Numeral 5.- Registrar el nombre y datos solicitados de la Empresa que realizará el Servicio durante el ejercicio 2017	Numeral 5.- Registrar el nombre y datos solicitados de la Empresa que realizará el Servicio durante el ejercicio 2020

Se reitera a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día **27 de febrero de 2020** a las **09:00 horas**.

Por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 5 del inmueble sito en la Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

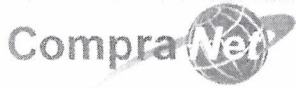
Cierre del Acta

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **14:00 horas** del día **19 de febrero de 2020**, esta acta consta de **12 (doce)** hojas, anexándose **1 (una)** hoja que contiene la pantalla de CompraNet con los mensajes recibidos para la Junta de Aclaraciones, firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	
	Ing. Vicente Callejas Serrano
En Representación del Órgano interno de Control	
	Lic. Pedro Díaz Bermúdez
En Representación de la División de Servicios Complementarios	
	Lic. Roberto Pablo Granados Villaseñor

Fin del Acta



Volver a la Lista

Publicación DOF

Duplicar Procedimiento



Procedimiento : 994090 - LA-050GYR019-E23-2020 SERVICIO DE RECOLECCIÓN,TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) DE LAS DELEGACIONES, UMAES'S, DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO

Vigente

Expediente : 2060330 - LA-050GYR019-E23 RSU Y RME DELEGACIONES, UMAES'S, INMUEBLES CENTRALES IMSS

Fecha y hora de apertura de proposiciones. 27/02/2020 09:00:00 AM

Administración del Procedimiento

Monitoreo de Licitantes

Grupo de Evaluación

Fallo

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje

Mensajes Recibidos

Mensajes Enviados

Borrador de Mensajes

Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION SA DE CV	18/02/2020 03:42 PM	RE-PREGUNTAS	18/02/2020 04:23 PM	18/02/2020 04:23 PM	
2 MEDAM S DE RL DE CV	17/02/2020 08:27 AM	junta de Aclaraciones	17/02/2020 09:17 AM	17/02/2020 09:17 AM	
3 SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION SA DE CV	14/02/2020 07:12 PM	anexo 12	17/02/2020 09:23 AM	17/02/2020 09:23 AM	
4 GEN INDUSTRIAL SA DE CV	14/02/2020 05:53 PM	Junta de Aclaraciones	17/02/2020 09:26 AM	17/02/2020 09:26 AM	
5 TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL SA DE CV	13/02/2020 12:03 PM	ANEXO 12 INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA LA-050GYR019-E23-2020	14/02/2020 12:17 PM	14/02/2020 12:17 PM	

Total 5

Página 1 de 1